ACTA U.O.C. N° 55/ 2020

CONTRATACIÓN DIRECTA POR SBE N° 15/2020
"PROVISIÓN DE BOMBA DE VACÍO " - SEGUNDO LLAMADO.
ID N° 381.749

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las ***09:30 horas del día 24 de agosto del 2020***, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la ESSAP S.A.; sito en las intercesiones de la calle José Berges N° 516 c/ San José, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres para **CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 15/2020 - "PROVISIÓN DE BOMBA DE VACÍO " - SEGUNDO LLAMADO,** los siguientes funcionarios: Lic. Tania Giménez y la Sra. Alba Benítez por la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones; quienes representan a Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.)----------

Se hace aclaración que el Acto de Apertura de sobres, versa acerca del Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando éstas al Comité de Evaluación designado por la máxima autoridad de la ESSAP S.A., quien es el encargado del estudio. pormenorizado de las mismas. ----------

Asimismo, el acto se realiza de conformidad con el **Art. 54°** ACTO DE APERTURA del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: *"...al momento de la apertura de ofertas, se leerán en voz alta y se registrarán en el acto: el nombre de los oferentes y el precio de las ofertas, y cualquier otro detalle que la Convocante estime apropiado anunciar"*----------

En referencia al **Art. 34** de la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas *"Bajo responsabilidad de la máxima autoridad se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas, debiendo asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación"*----------

En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, ***sin entrar al análisis detallado de su contenido***, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.----------

OFERTA N°	PRESENTAN OFERTAS LAS SIGUIENTES FIRMAS:	EN REPRESENTACIÓN:	CORREO ELECTRÓNICO RESOLUCIÓN DNCP 2490/2019.-
1	EVEREST INGENIERÍA S.R.L.	*LAURA KARINA SANABRIA NUÑEZ - CI N° 2.200.537*	*licitaciones@everesi.com.py*
2	LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI (ACQUA CONSULT)	*CELSO DANIEL FERNANDEZ BAEZ - CI N° 2.208.078*	*lourdes.durelli@acquaconsult.com*

A continuación, se da inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas conforme al siguiente cuadro: ----------

OFERTA N°	OFERENTE	N° de RUC	Formulario de Ofertas	Lista de precios descargado del SICP	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredite la identidad del Oferente / Poder del Representante
1	EVEREST INGENIERÍA S.R.L.	80009334-8	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta Constancia SIPE N° 1607637
2	LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI (ACQUA CONSULT)	1153906-2	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta Constancia SIPE N° 1607543

Así mismo se establece el siguiente cuadro de precios de las propuestas presentadas ***POR EL TOTAL. –***

1 - Lote Total

Oferente	Mejor Precio
LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI - 1153906-2	90.300.000
EVEREST INGENIERIA S.R.L. - 80009334-8	90.500.000

De igual modo se realizará el cruce de los montos ofertados en el Acta de Apertura en línea de la SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA para el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA POR SBE N° 15/2020 "PROVISIÓN DE BOMBA DE VACÍO " - SEGUNDO LLAMADO, realizada en fecha 19/08/2020, a través del SICP, adjunto a esta Acta de Apertura física, se recuerda que las propuestas presentadas serán por EL TOTAL del llamado y en Guaraníes.-

Alba Luisa Benítez Portillo
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Tania Giménez
Unidad Operativa de Contrataciones

Danisa Fernández
P/Acquaconsult

Everest Ingeniería S.R.L.
Colonia Elisa No. 202
Villa Elisa, Paraguay
+595 21 940 080

OBSERVACIÓN:

La representante de la firma **EVEREST INGENIERÍA S.R.L**, deja constancia que la empresa de **LOURDES NIDIA CABRAL DE DURELLI (ACQUA CONSULT),** en el acta de apertura en línea no se visualiza la descripción del bien ofertado.

Así mismo, se da por terminado el acto, con previa lectura y ratificación del contenido del acta (2 ejemplares originales), siendo las 09:45 horas, firmando los funcionarios intervinientes de la ESSAP S.A.

Lic. Tania Gimenez
Funcionaria de la U.O.C

Sra. Alba Benitez
Funcionaria de la U.O.C

Daniel Fernández
P/ Acqua Consult.

Everest Ingeniería S.R.L.
Colonia Elisa No. 202
Villa Elisa, Paraguay
+595 21 940 080